



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67**EL BOALO****PERSONAL**

En cumplimiento de lo establecido en la base decimoctava de la orden 1148/1997, de 24 de septiembre, del consejero de Presidencia, por la que se aprueban las bases generales para el ingreso en los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid, se hace público que como resultado de las pruebas selectivas convocadas en la Oferta de Empleo Público de 2008, y a propuesta del respectivo tribunal calificador, por resolución de Alcaldía, de 26 de enero de 2010, han sido nombrados funcionarios de carrera en este Ayuntamiento de El Boalo, en el Cuerpo de la Policía Local, subgrupo C2, escala ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local (BESCAM): a don Rubén Díaz Solano, con documento nacional de identidad número 70062741-A; a don Carlos Imanol Ervina de Castro, con documento nacional de identidad número 5288847-C; a don Roberto Benito Bartolomé, con documento nacional de identidad número 70059552-B; a don Rubén Arroyo Merchán, con documento nacional de identidad número 53404730-H; a don César Fernández Frías, con documento nacional de identidad número 47280399-N, y a don Jesús Leal Viña, con documento nacional de identidad número 50885468-S.

En El Boalo, a 28 de enero de 2010.—La alcaldesa, Carmen Díaz Carralón.

(03/6.260/10)